

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2851/18

AYUNTAMIENTO DE CRESPOS

E D I C T O

En este Ayuntamiento de Crespos (Ávila) se ha presentado el siguiente proyecto de construcción en suelo rústico:

Promotor: JUAN HERNANDO, S.L.

Situación: PARCELAS 281 y 282 DEL POLÍGONO 7 DE ESTE TERMINO MUNICIPAL.

Objeto: LÍNEA SUBTERRÁNEA DE TENSIÓN 3 POR 400/230V EN UNA LONGITUD DE 380 M. PARA DAR AMPLIAR SUMINISTRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO DE CEBO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y Reglamento que la desarrolla, se abre período de información pública por término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro general de este Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Crespos, 20 de diciembre de 2018.

El Alcalde, *Jesús Hernández Rodríguez*.